



INDICACIONES GENERALES

- Los/as aspirantes deben presentarse a rendir las pruebas psicológicas y académicas 10 minutos antes de la hora establecida.
- Los/as aspirantes deben presentarse a rendir sus pruebas con traje semiformal.
- No se permitirá el ingreso de aspirantes a las aulas posterior a la hora establecida.
- El coordinador de aula es la única persona autorizada para consultas, el mismo se acercará a cada máquina si lo es requerido.
- Las pruebas son impostergables e inmodificables tanto en fecha como en horarios.
- Los/as aspirantes deben presentarse portando su **CÉDULA DE CIUDADANÍA O LICENCIA DE CONDUCIR** como único documento habilitante para rendir las pruebas.
- Los/as aspirantes no podrán ingresar portando bolsos, carteras, maletas, etc.
- Se autoriza únicamente el ingreso y uso de un esfero o lápiz durante el desarrollo de las pruebas.
- No se autoriza el uso de equipos electrónicos (celulares, calculadoras, etc.) dentro del aula.
- Al primer intento de copia el/la aspirante debe retirarse del aula sin opción a reclamo o justificación y automáticamente quedará descalificado del proceso.
- Reciba únicamente información oficial por parte del Personal Autorizado e Identificado del GADM Riobamba.